

Acto de Lanzamiento de Viviendas para Familias de Ingresos Medios

PRIMERA VIVIENDA

14 de noviembre de 2016

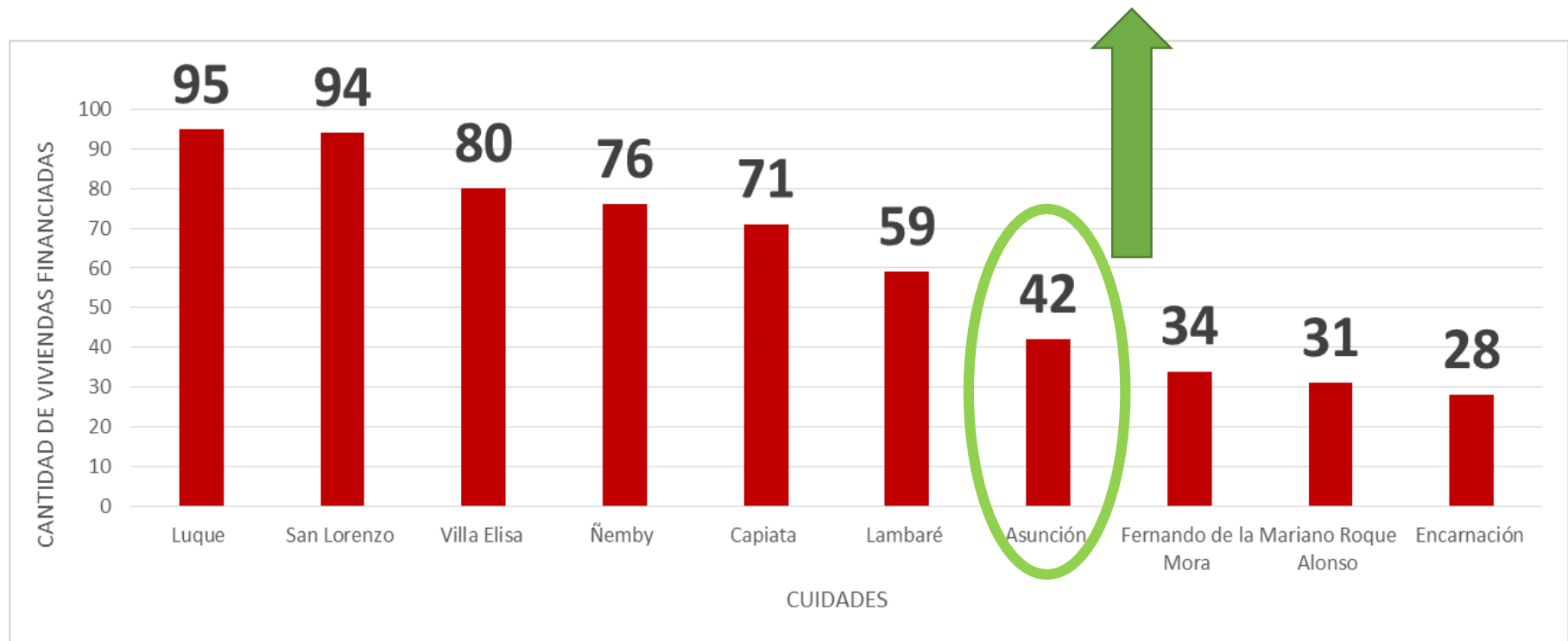
Cumpliendo con el sueño de la casa propia

¡Los Sueños Sí se Cumplen!



Cumpliendo con el sueño de la casa propia

Ranking de las 10 principales ciudades Programa Piloto “Primera Vivienda”



Cumpliendo con el sueño de la casa propia

Programa Piloto “Primera Vivienda” Resultados por Zona Geográfica

Asunción

42 operaciones

5%

202 millones

(Promedio de Operaciones)

Gran Asunción

557 operaciones

72%

172 millones

(Promedio de Operaciones)

Interior del País

174 operaciones

23%

142 millones

(Promedio de Operaciones)

Cumpliendo con el sueño de la casa propia

Lanzamiento Viviendas para Familias de Ingresos Medios “Primera Vivienda”

₡ 500 mil millones



Cumpliendo con el sueño de la casa propia

Condiciones Generales

Beneficiarios

Personas calificadas por una entidad financiera que posean hasta **7 salarios mínimos**.

Pueden ser:

- ✓ Asalariados
- ✓ Profesionales independientes
- ✓ Microempresarios

Se considera como sujeto de crédito al deudor principal, incluyendo al cónyuge.

Destinos

- ✓ Compra de viviendas terminadas.
- ✓ Compra de viviendas y terminación.
- ✓ Compra de viviendas en pre-venta.
- ✓ Construcción de viviendas.
- ✓ Compra de terreno y construcción de viviendas.
- ✓ **Refacciones, ampliaciones y terminaciones de viviendas. (hasta 150 millones de guaraníes)**

Monto de Cuotas

No superior al 30% del ingreso global familiar.

Cumpliendo con el sueño de la casa propia

Condiciones financieras

Plazo



Hasta 20 años con garantía hipotecaria.
Hasta 30 años con garantía fiduciaria.

Moneda



Guaraníes

Cumpliendo con el sueño de la casa propia

Condiciones Financieras

Salarios Mínimos	Tasa Final	Financiamiento	Valor Máximo de la Vivienda
1 a 4 salarios mínimos	7,50%	₪ 250 millones	₪ 275 millones
4 a 7 salarios mínimos	9,50%	₪ 400 millones	₪ 475 millones

Observación: Esta tasa de interés será revisada y podrá reajustarse cada 5 años.

La financiación podrá incluir los gastos relacionados al crédito, tales como: gastos administrativos, seguros, tasación, constitución de la garantía, que deberán estar incluidos dentro de los montos máximos permitidos.

Cumpliendo con el sueño de la casa propia

¡Muchas Gracias!

Cumpliendo con el sueño de la casa propia